Año II. Alicante 19 de Diciembre de 1880. Núm. 478

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante 6 reales al mes. En los demás puntos 20 id. trimestre. Fuera de España [illegible]. Números sueltos 4 cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, siendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.	En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo. Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila.	Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

BARATO

CALLE MAYOR, FRENTE AL CASINO.

En este establecimiento es donde realmente se venden los géneros, desde el mas inferior hasta el mas superior, mas barato que en las demás casas.

A 20 cuartos las cretonas novedad, dibujos oscuros: las mismas que en todas partes venden á 3 reales.

A 11 reales mantas de algodon para cama.

A real de vellon el tartan estrecho y á 2 y 1/2 reales el ancho que venden todos á 3.

A 8 reales tela para colchones puro hilo para cama de matrimonio.

A 7 reales alfombras de fieltro.

A 8 reales mantones de abrigo grandes.

A 20 reales cortinajes croixet.

A 20 reales refajos de bayeta estampados.

A 4 cuartos medias para señora, y en fin, hay un abundante surtido en alfombras terciopelo y moqueta, en alacás y fieltros, en tartanes finos, en mantas de lana, en merinos, en mantonería de lana y en tocas, etcétera, etc., todo mas barato que en todas partes.

Hay una buena partida de colchas, que por tener algun pequeño defecto se venden á la mitad de su precio en fábrica.

CALLE MAYOR, FRENTE AL CASINO.

LIQUIDACION

EN EL

GRAN BARATO.

SAN NICOLÁS, FRENTE Á LAS FUENTES.

REALIZAMOS

A como las paguen, un completo surtido de tocas de punto.

A mitad de su precio mantones de todas clases y tamaños.

Mas barato que en fábrica mantas de lana, de algodon y colchas.

A 6 cuartos tartanes y guingas de cuadros.

A 4 cuartos pañuelos de percal.

Medio regaladas las zarazas y cretonas.

Casi de valde las lanas para vestido de señora.

A 4 reales las telas de hilo para colchones de matrimonio, y las de algodon á como el comprador quiera.

Al que compre por valor de cinco duros se le regala un billete de lotería.

LIQUIDACION.

LA UNION DEMOCRÁTICA

Domingo 19 de Diciembre de 1880.

ESTAMOS DE ACUERDO.

Algo de lo que dice ayer un diario local con respecto al nuevo jefe económico señor Gomez de la Peña, que viene á esta sin duda á eclipsar las *glorias* de sus antecesores, [illegible]mos, pero suponíamos que el Sr. jefe económico tendría suficiente criterio para abandonar de *motu propio* las medidas que dictó á su llegada. Esto no se ha realizado y lo sentimos por el comercio que sufre perjuicios de consideracion, y por el Sr. Gomez de la Peña, que no conseguirá grandes simpatías en el vecindario, ni se acreditará de entendido funcionario público.

Ahora sigamos al *Graduador* de ayer, que cuando no habla del posibilismo, suele discurrir con acierto:

«EL NUEVO ADMINISTRADOR ECONÓMICO.

En nuestro número del miércoles, decíamos que existia un clamoreo general en Alicante por las medidas atribuidas al nuevo Jefe económico, respecto de muchos establecimientos industriales de esta capital, añadiendo que procuraríamos enterarnos del asunto á fin de comentarle con verdadero conocimiento de los hechos que á dicho jefe se atribuyen. Hoy, en vista de las noticias que se nos han comunicado, vamos á exponer cuando á este propósito conviene.

Omitiremos, porque es cosa bien sabida de todo el mundo, el hablar del precario estado en que se halla Alicante, merced á una porcion de circunstancias que sería prolijo enumerar; omitiremos tambien lo mismo, la vida difícil que arrastran nuestro comercio, y por consiguiente, casi todos los establecimientos industriales de la capital, y no hay para qué decir cuantos sinsabores y cuantas dificultades han de allanar constantemente para poder satisfacer sus múltiples obligaciones al Estado, sus cuotas correspondientes al Municipio é impuestos á la Administracion de consumos; eso sí diremos al nuevo Jefe económico, Sr. Gomez de la Peña, que fije su atencion en el aspecto que ofrecen todos ó casi todos los establecimientos comprendidos en las medidas que se le atribuyen, á fin de que los alicantinos no digan nunca, con fundamento, del actual Administrador de Hacienda pública, que fué otro Rabaza de triste memoria para esta provincia por su carácter irascible y falta de consideracion é inteligencia en muchas de esas cuestiones que tanto afectan siempre á los intereses particulares y generales de una localidad. Y decimos esto, porque no creemos justo, ni equitativo, ni legal siquiera, que se exija matrícula de quinta clase á los cafetines (que hasta aquí están considerados como de 7.ª) por ejemplo, equiparándolos á los mejores y mas concurridos cafés de la capital; pues fácilmente se comprende que ni esos modestísimos establecimientos pueden pagar mayor contribucion de la que tienen señalada, ni en Alicante existen mas que uno ó dos centros de esa clase que puedan satisfacer tal contribucion.

Pero lo mas anómalo que hallamos en este particular, es que se exija, bajo severas disposiciones administrativas, no solo ese aumento de cuota en los trimestres que restan del año económico, sino la diferencia que, segun el nuevo Administrador, han dejado de pagar en los dos primeros trimestres vencidos; lo cual nos parece un absurdo, porque, caso de plantearse la *innovacion*, esta no debería regir hasta el año próximo y de ningun modo en los trimestres, vencidos ó nó, del actual en que con tan poco miramiento se trata de perjudicar á los muchos industriales á quienes afectan las nuevas medidas del Sr. Gomez de la Peña.

Tambien trata este señor de imponer contribucion á los que poseen aguas para el consumo público, lo cual constituye un acto de rigor inusitado, tratándose de un pueblo donde tanto escasea el agua.

Este impuesto, desconocido completamente en Alicante, que tanto sufre por falta de ese líquido elemento, solo en estos tiempos conservadores tiene razon de ser, y lo consignaremos como recuerdo imperecedero de la felicidad que disfrutamos bajo la actual situacion política; aunque nosotros creemos que el actual Administrador desistirá de tan dura exigencia.

Otra de las medidas de rigor dictadas por el señor Jefe económico, es la de imponer una enorme contribucion á los agentes de Aduana, un aumento considerable á determinados industriales porque espiden algunas partidas de géneros, como comerciantes al por mayor, y una cuota especial á las tiendas de ropas que venden alfombras.

¡Solo esto faltaba á Alicante para que fuera mas difícil la vida en esta poblacion!

Volvemos á rogar, pues, el Sr. Gomez de la Peña que no sea tan duro con los hijos de esta ciudad, ni con ese gran número de industriales á quienes perjudican tales medidas; y llamamos la atencion de nuestros colegas INDEPENDIENTES de Alicante, y aun de los ministeriales, para que salgan á la defensa de los intereses de nuestra querida capital, contra esas medidas rigurosísimas adoptadas por la Administracion de Hacienda pública de esta provincia, maravillosamente dirigida por los conservadores.

Y basta por hoy.»

Sirvan las anteriores consideraciones de aviso al Jefe económico, y no diga despues si combatimos ciertas disposiciones de los centros oficiales que lo hacemos guiados por un espíritu de oposicion ó por mala voluntad. Mientras se puedan conciliar los intereses de la Hacienda con los del comercio y la industria, creemos que es lo mejor conciliarlos, y no se consigue esto siguiendo el Sr. Jefe Económico por el camino emprendido.

La legislacion de cárceles y establecimientos penales ocupa en España algunos volúmenes, y consta además de muchísimas disposiciones no recopiladas; y á pesar de ello, el estado de prisiones, correccionales y presidios, es poco digno de la ilustracion y de los tiempos presentes. Sin ir mas lejos, aquí en nuestra localidad hay un edificio destinado hace muchos años para cárcel, que no reune ninguna de las condiciones que son indispensables para esta clase de establecimientos penales, y en varias ocasiones la prensa local ha calificado de *padron de ignominia* esa cárcel, lo que no ha sido bastante para que se adopte una resolucion definitiva.

Es preciso visitar el local destinado para

cárcel de este partido judicial, para convencerse de su deficiencia para el objeto á que se le destina, y lo urgente que es, en honor á los sentimientos de humanidad, trasladarlo á otro local mas en armonía con los adelantos de la ciencia moderna.

Dijo *El Graduador*, refiriéndose á los redactores de *El Eco*, que no podrian resistir sin humillar la frente un exámen de su vida política, y á esta acusacion formal no contesta una palabra el diario aludido.

No existen, pues, esas burlas sangrientas, chistes de mal género y salidas de tono que supone *El Eco* en sus apreciaciones con respecto al órgano de los posibilistas. Se limita éste á lo visto á escribir verdades, á deplorar la consiguiente perturbacion que hombres de tan dudosa consecuencia política lleven á su partido, lo cual no esperábamos del diario posibilista.

Está bien, ya sabemos á qué atenernos.

Hemos oido cosas verdaderamente estupendas sobre el último cabildo celebrado por nuestros concejales en la noche del viernes.

Se nos dice que la minoría quiso dar señales de vida y las dió de una manera que *escamó* á los afiliados al partido liberal-conservador, en el que figuran hoy los Senantes, Viravens y Carratalá.

Se trataba de la suspension del fiel del repeso, hechura de Mas y Gil, ese *personaje* influyente de la situacion; y á pesar de los pesares una votacion decidió que fuese *dimitido*, siendo reemplazado por el señor Zaragoza.

Es fama que un alcalde exclamó:

—Es preciso ir con sumo cuidado con la minoría constitucional, porque alguna noche, por sorpresa, nos quitan las varas.

¡Cuánta miseria!

Nuestro distinguido colega *El Imparcial*, en su número del dia 16 del corriente, dice:

«En las cuentas municipales de Beniarrés (Alicante), se han descubierto varias cartas de pago de cantidades satisfechas á la Diputacion, con las fechas y cifras raspadas y enmendadas, resultando un desfalco de gran consideracion.»

La ocasion la pintan *peluda* para *La Provincia*; pues ahora no puede escusarse de reproducir en sus columnas, *tomando la oracion por pasiva*, aquellos destemplados artículos y sueltos que brotaron de la pluma de su patrono en los meses de Agosto y Setiembre de 1879.

Si nuestro cofrade no conserva la coleccion de tan escandalosos escritos, nosotros se la facilitaremos.

Esperemos, pues, que el asunto ha de ofrecer juego, si como es de esperar *La Provincia* y *El Graduador* lo toman con el interés que tomaron el de la Administracion Económica.

La justicia por igual: no nos ensañemos con los de *fuera* y guardemos las consideraciones para los de *casa*; pues estos tienen menos disculpa, por que ellos se lo *guisan y se lo comen*, ó lo que es lo mismo, ellos nombran y quitan á los empleados. ¿Estamos? Con que á descorrer el velo y á los tribunales ordinarios con los *cacos*.

Estamos conformes con *El Constitucional* de quien son estas líneas:

«Hace ya algun tiempo que se halla resuelta la variacion del trozo de via férrea que recorre la Esplanada de los Mártires paralelo al muelle de costa.

Semejante resolucion que aplaudieron todos porque en ella depende que se mejore de una manera considerable todo el trayecto que recorre dicho trozo de via y que segun se nos afirmó debia realizarse inmediatamente, parece que ha quedado reducida á proyecto, puesto que el tiempo trascurre y la variacion no se verifica con grave molestia del vecindario que ve con frecuencia obstruida aquella parte de la poblacion por los wagones que continuamente transitan por ella.»

Lo que pasa con nuestra estacion naval de Sud-América, bien merece fijar la atencion del gobierno y del país.

Compónese dicha estacion de un solo buque, la goleta *Consuelo*, fondeada hace ya mas de dos años en la bahía de Montevideo, sin prestar otro servicio que el de emprender breves excursiones por el rio de la Plata ó ejercitarse en el tiro de cañon de vez en cuando. Entre tanto, arde la guerra en el Pacífico, y muchos de nuestros compatriotas ven con dolor cómo los beligerantes les queman sus haciendas ó atentan contra sus vidas, sin tener siquiera el consuelo de ver ondear el pabellon español, allí donde tan necesaria es su presencia.

¿No seria mas conveniente para la honra de España y para la salvaguardia de nuestros intereses en el Pacífico, que la estacion naval que sostenemos en la embocadura del Plata, y que tan cara nos cuesta, fuera á recorrer las costas chileno peruanas, ya que afortunadamente su presencia es innecesaria en el punto donde hoy se encuentra?

Las naciones mas importantes de Europa están representadas allí por sus buques de guerra, y alguna, como la Gran Bretaña, acaba de enviar una escuadra compuesta de cuatro poderosas fragatas. Italia, Francia, Austria, Alemania y Rusia, desde que principió la lucha protegen á sus súbditos y reclaman enérgicamente contra los atropellos de que son víctimas: solo España permanece cruzada de brazos ante los sucesos que se desenvuelven al otro lado de los Andes.

Por via estraordinaria recibimos ayer de Filipinas nuevas noticias que alcanzan al 5 de Noviembre.

Un horroroso incendio ha destruido en Ternate 509 casas de piedra y madera.

Para destruir algunas preocupaciones que reinan entre los moros de Davao, el gobernador, acompañado por cincuenta infieles, hizo una ascension al volcan Apo, cuya cúspide creen aquellos habitada por un ser sobrenatural. A este génio del bien y del mal le hacen sacrificios humanos para aplacarle cuando le juzgan enfurecido. Convencidos ahora de que tal génio no existe, créese que cesará el repugnante y antihumanitario espectáculo de los sacrificios.

En una correspondencia de los Estados-Unidos fechada en 23 de Noviembre y publicada por el *Times*, se refiere un curiosísimo caso de divorcio resuelto por el Tribunal Supremo de Chicago.

Un tal Wiliam Sloen que habia contraido matrimonio en el Estado de Ohio, fué á establecerse al Estado de Iowa, donde al cabo de algun tiempo y con el apoyo de un legista de Chicago obtuvo el divorcio.

A las pocas horas de haberse divorciado, se casó con una mujer de Iowa; pero los tribunales de dicho Estado declararon ilegal el divorcio y nulo el subsiguiente matrimonio.

El tribunal de Chicago, por lo contrario declaró válido el divorcio y conforme con el código del Estado de Illinois.

De estas dos diferentes decisiones judiciales resulta que Sloan, de cuyas dos mujeres tiene hijos, no puede vivir legalmente con ninguna de ellas en ciertos límites territoriales, pero puede, sin faltar á la ley, vivir en Iowa con su esposa del Ohio y en Illinois con su mujer de Iowa.

Añadamos que el Illinois es por excelencia el país de las gentes aficionadas al divorcio.

Merced á las facilidades que conceden las leyes de dicho Estado, verificanse las separaciones en un momento, tal como antiguamente en casa del herrero de Grenta Green, los matrimonios se celebran en un abrir y cerrar los ojos, tan pronto como se habia traspasado la frontera que separa á Inglaterra de Escocia.

Hasta pretenden los maliciosos de los Estados-Unidos, que cuando en la estacion de Chicago se detiene algun tren los empleados gritan: «Veinte minutos de parada y divorcio,» como entre nosotros gritan: «Veinte minutos.... y fonda.»

SECCION DE NOTICIAS.

La noticia de *El Constitucional Español* asegurando que el Sr. Romero Ortiz habia celebrado una importante conferencia con S. M. el rey, produjo alguna sensacion entre los que conocen al ex-ministro liberal-dinástico.

A última hora aseguraban sus amigos que el Sr. Romero Ortiz, que está hace tiempo bastante delicado de su salud, no se movió ayer de su casa.

—El general Blanco telegrafió ayer al gobierno que la paz quedaba oficialmente proclamada en Cuba, y que levantaba el estado de sitio en la provincia de Santa Clara.

—El señor conde de Toreno ha entregado ya su discurso de entrada en la Academia de Ciencias morales y políticas. Versa sobre la libertad de enseñanza.

—El expediente para la construccion de un penal en la isla Cabrera está ya terminado. Es probable que este establecimiento se destine sólo á condenados á cadena perpétua.

—En Málaga se ha visto con sorpresa general la supresion de la procesion cívica que salia anualmente de las Casas Consistoriales el 11 de Diciembre para conmemorar el desgraciado fin de Torrijos.

—*La Epoca* ha examinado algunos de los libros de texto comprendidos en las ocho listas que lleva publicadas la *Gaceta*, prévio informe favorable del Consejo de intruccion pública, y dice que, si bien la doctrina en ellos contenida se amolda á las creencias del pueblo español, el lenguaje no suele acomodarse á los preceptos de la gramática y á las reglas del buen gusto literario.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
LA UNION DEMOCRÁTICA.

París 16 de Diciembre de 1880.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

M. Rochefort.—Todos los periódicos de París se ocupan hoy de M. Rochefort. Todos dan su opinion, segun nosotros con demasiada ligereza. El ataque y la defensa son apasionados hasta el extremo, y nosotros preguntamos ¿qué es lo que se quiere probar? ¿Se quiere probar que Rochefort no es republicano ó que desacreditándole se destruya el sistema de la intransigencia? Esto no es sério, porque el argumento contrario seria que habria cesado de ser el sistema oportunista el dia que M. Gambetta desapareciese.

La cuestion que tanto miedo mete hoy en París. La «República Francesa» al dia siguiente de las honras fúnebres de M. Joly se quejaba de la ausencia de Mr. Rochefort á la ceremonia, diciendo que habia hecho mal en no acompañar á su última morada al abogado que le habia defendido en el Consejo de guerra de 1871 y al amigo que le habia dado con frecuencia pruebas de lealtad. Pero ¿qué importaba esto á la «República Francesa?» M. Rochefort responde en el «Intransigente» que lo que él habia querido evitar no era el féretro, sino el cortejo, y termina diciendo:

«Como nuestros amigos no son los mismos, M. Gambetta no va á los entierros que yo me encuentro, nunca he sentido tanto como anteayer no poder encontrarme en los entierros á que él va.»

«El Voltaire», continuando la polémica empezada por «La República Francesa», publica una conversacion habida entre Albert Joly y él á propósito de Rochefort, conversacion de la que resulta que M. Rochefort debia á su defensor no haber sido fusilado en Satory. El colaborador del «Voltaire» añade que Rochefort habia hecho gestiones para librarse de una ejecucion capital.

M. Rochefort replicó:

«Veo en «El Voltaire» que yo he trabajado enormemente para descartarme de la acusacion de complicidad en los asesinatos.

»Id. á buscar á M. Thiers, mi querido abogado, le habia yo dicho que yo por mi parte voy hacer que hagan cuestiones cerca de él.

»Y mientras que Joly comenzaba sus gestiones yo ponia en movimiento veinte amigos diferentes.

»Qué lase muy reconocido al Sr. historiador si quiere nombrarme uno solo de esos veinte amigos por mi encargados de una mision cerca de M. Thiers.»

«El Voltaire» publica como contestacion una carta escrita por M. Rochefort á M. Gambetta en el mes de Julio de 1871, rogándole que trabajara para que la pena que fuese pronunciada por el Consejo de guerra se convirtiese en destierro.

Con motivo de esta carta publica «El Temps» la nota siguiente:

«M. Rochefort ha venido ha declararnos que la carta le fué dictada por su abogado, M. Albert Joly, y que jamás le fué entregada á Gambetta, por el deseo formal que en ello tuvo.»

«El Intransigente» ha publicado un artículo de Rochefort que amplia las líneas aparecidas en «El Temps.»

Por su parte «El Voltaire» ha declarado que la carta de Rochefort habia sido efectivamente enviada á M. Gambetta en Julio de 1871.

Rochefort se ha presentado el domingo en el Palacio de Borbon para pedir á Gambetta que declare si ha recibido á no la carta publicada por «El Voltaire.»

El Presidente de la Cámara estaba ausente. Rochefort volvió á las 10 de la noche y segun parece, no recibia ya por estar acostado.

Rochefort volvió el lunes á la carga. De esta visita ha resultado el acta siguiente.

«En su artículo del «Intransigente» del lunes 13 del actual anunciaba Rochefort nuevas gestiones cerca de Gambetta para obligarle á declarar si habia recibido ó no en Julio de 1871 la carta que le atribuye «El Voltaire.»

»Ayer, en efecto, se ha presentado Rochefort en el palacio Borbon, acompañado dé los señores Eugenio Mayer, director de «La Linterna,» y Leclanché, ingeniero civil.

«M. Gambetta ha hecho declarar por su portero que no estaba en casa.

«Volvieron á la una y el mismo portero les dijo que todavía no habia entrado.

«A las dos y cuarto los testigos hicieron pasar á Gambetta, que presidia la sesion, una tarjeta con la nota siguiente: «No habiendo tenido el honor de encontrar al señor presidente, ni ayer por la noche, ni hoy por la mañana, le agradecerian muchísimo que les recibiese á la salida de la sesion. Vendrán acompañados de M. Rochefort que desea obtener del Sr. Presidente una simple noticia.»

«Esta carta fué entregada á M. Gambetta, que respondió á los Sres. Mayer y Leclanché, por uno de sus secretarios, el señor Suadrique, que no podia recibir á Rochefort y que no queria entrar en relacion con él.

»A instancia de los Sres. Leclanché y Mayer, el Sr. Suadrique, despues de algunas vacilaciones, se decidió hablar de nuevo á Gambeta que se negó rotundamente á recibir á Rochefort lo mismo que á las personas que se presentaban en su nombre.

Queda, pues, bien debidamente establecido que el Sr. Gambetta no ha querido encontrarse frente á frente del Sr. Rochefort ni responder á la pregunta que le iba hacer.—Firmado Mayer Leclanché.»

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Esta tarde tendrá lugar en este coliseo la catorce representacion de la zarzuela *Los Sobrinos del Capitan Grant.*

No dudamos que la funcion anunciada ha de llevar á nuestro teatro gran concurrencia de espectádores, como hasta ahora ha venido sucediendo todos los dias festivos.

Por la noche se representará la popular zarzuela *Catalina.*

Nos alegramos.—Segun tenemos entendido, hoy domingo, despues de la misa de doce, tocará la banda de música del regimiento de España, de guarnicion en esta plaza, en los deliciosos jardines de los Mártires.

Mucho celebramos esta determinacion que creemos se debe al señor Gobernador militar de Alicante, al cual le estarán agradecidos además nuestras bellas paisanas, pues que se les ofrece una ocasion donde lucir sus irresistibles encantos.

Almacen de música.—Hace tiempo veníase notando en esta ciudad la falta de un establecimiento donde el público pudiera encontrar cuanto al divino arte de la música se refiriese. El nuevo almacen que en la calle de los Angeles, núm. 24, acaba de abrir D. Francisco Ayela, viene á llenar dicho vacio, y en el cual hallarán los *amateurs* una coleccion completa de partituras de las óperas de mayor mérito, así como tambien una buena galeria de sonatas, fantasías, sinfonías, métodos completos de solfeo para piano y otros instrumentos.

No dudamos que el Sr. Ayela ha de alcanzar buen éxito en el nuevo almacen que acaba de abrir al público, por lo cual le felicitamos sinceramente.

Exposicion.—Hemos recibido una atenta invitacion por la directora del colegio de señoritas de la calle de Labradores, Doña Filomena Ayela, con motivo de la exposicion que segun costumbre anual se verificará el mártes próximo 21 del presente, de las labores que confeccionan las numerosas alumnas que reciben allí su instruccion

Confiando asistir á dicho acto, prometemos participar á nuestros lectores, cuanto de particular haya en esta exposicion, á la vez que damos las mas espresivas gracias á la Sra. Ayela por la invitacion que nos ha dirigido.

Aviso al público.—La acreditada casa de D. Antonio Orozco, que está establecida en la calle de Muñoz (antes de las Almas), se encuentra admirablemente surtida de riquísimas pastas, como mantecados, polvorones, bizcochos, magdalenas, galletitas inglesas propias del ramo de pastelería; no faltando tampoco esquisitos pasteles y tortas, delicados turrones de todal clases, dulces secos y peladillas de Alcoy.

En tan magnífico local se encuentran tambien los tés, cafés, chocolates, garbanzos de Castilla, embutidos, entre ellos el renombrado chorizo de Candelario y el salchichon de Arlés y Lyon.

En licores, hay un completo surtido para fiestas de Navidad, de las mejores fábricas del reino y extranjero, y vinos generosos de afamadas bodegas de Jeréz y otros.

El Sr. Orozco no ha perdonado sacrificio para montar un establecimiento que es de los mejores en su clase y donde el consumidor encuentra garantida, la clase y el precio es siempre equitativo.

Recomendamos al público esta casa.

Traslado.—La Consulta médico-dosimétrica á cargo de D. Jaime Garau, se ha trasladado á la calle de Castaños, 35, principal, donde recibe gratuitamente á los pobres desde las diez á las doce de la mañana.

Agendas para 1881.—En la imprenta de los Sres Costa y Mira, San Francisco 28, se hallan á la venta las Agendas de Bufete y las de Cocinera, á precios económicos

Turron legítimo y muy buenas peladillas de Alcoy y dulces secos, elaborados por el conocido fabricante de Jijona D. Antonio Plá.

Se halla establecido en la plaza de la Constitucion, num. 3, casa de D. Francisco Garcia Reyner.

Los diamantes de la corona.—El consejo de ministros en Francia se ha ocupado de un importante proyecto de ley de M. Julio Ferry, que será depositado hoy en la mesa de la Cámara. Tiene por objeto la alienacion de una parte de las joyas del Estado, conocidas con el nombre de «Diamantes de la corona» y la constitucion con el producto de la venta de una «Caja de los museos nacionales.»

Los diamantes de la corona están divididos en tres categorías. En la primera figura la famosa piedra, conocida con el nombre de «Regente», valuada en 12 millones Bajo el punto de vista de la joyería y la mineralogía tiene un valor escepcional. La segunda comprende objetos de gran valor histórico, tales como el reloj del rey de Argel, el elefante de Dinamarca, sables y espadas de honor de gran mérito artístico. La tercera categoría comprende las alhajas de un gran valor intrínseco, pero sin carácter artístico. Estas son las que se trata de vender. Se estima su valor en una cantidad variable de 5 á 7 millones. Los objetos de las dos primeras categorías, guardados hoy en las cajas del tesoro, se expondrán permanecientemente en el Louvre.

Con su producto piensa el gobierno dotar una caja de los museos nacionales, destinada á proporcionar los fondos necesarios para la adquisicion de obras de arte escepcionales, que enriquecerán nuestras colecciones.

Esta idea se debe á M. Eduardo Lockroy, alforzado adalid de la democracia.

Todos los años se inscribe en el presupuesto de Bellas Artes la cantidad de 200.000 francos, destinada á la adquisicion de obras para los museos. Con frecuencia, este crédito es insuficiente, ó el objeto está ya vendido cuando se trata de adquirirle. Como no siempre hay ocasion de comprar obras de arte señaladas, el crédito queda sin empleo y vuelve al Estado.

Cuando la caja de los museos esté constituida, se depositarán en ella las cantidades sobrantes de este crédito anual, y se añadirán á la dotacion permanente. De esta suerte el Estado tendrá siempre recursos para adquirir las mejores obras artísticas.

Notas sueltas.—

¿Que eres feliz? Me alegro; no me importa
que olvidarás mi amor:
tanto te quise, que al saber tu dicha
me reboza de gozo el corazon.

* *

Si al llegar de la vida á los extremos
sientes que te remuerde la conciencia,
al pensar en el crimen cometido,
con quien tanto en el mundo te quisiera;

—

Si sientes el deseo de una cosa
que apellidan los hombres penitencia,
y deseas lavar tu inmensa culpa,
por no llevarla hasta la vida eterna;

—

Tranquilízate, amiga; que en el alma
que el más crudo color aún lacera,
no han rencor; te perdono;
bendita de Dios seas!

* *

¡Ay! el amor primero que olvidarte,
nunca vuelve, mujer;
que esa es luz que en el cielo de la vida
solo brilla una vez.

* *

Bien haya la golondrina
que al fin de viaje tan largo
viene su nido á colgar
siempre del mismo tejado.

ACADEMIE DE FRANÇAIS

DIRIGIDA POR LOS

MESSIEURS GABRIEL PALLAS Y HIJO.

Esta academia se recomienda á todas las personas que deseen aprender el idioma francés con una buena pronunciacion y en poco tiempo.

Además habrán clases de contabilidad en partida doble, corespondencia comercial, caligrafía, estilo, teoria y práctica, dibujo lineal, matemáticas, solfeo y música instrumental.

Lecciones á domicilio para ambos sexos de cualquier edad. Honorarios convencionales.

Los alumnos que aprenden el francés, con el mismo honorario, podrán si gustan, aprender la contabilidad en partida doble y caligrafia.

7, calle Calatrava, 7.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy, á las tres, la zarzuela en cuatro actos, *Los Sobrinos del Capitan Grant.*

Entrada general, 2 y 1[2 rs.

A las siete y media, la zarzuela en tres actos, *Catalina.*—Baile.

Entrada general, 3 rs.

Imprenta de Costa y Mira.

LA VERDADERA ECONOMÍA ESTÁ

EN LA

PAÑERIA Y SASTRERÍA CATALANA,


CALLE MAYOR, NÚM. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del pais y del extranjero para trajes de caballeros, de Tricots, Gergas, Cheviots. Vicuñas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de Pañería.

Pudiendo confeccionar en esta CASA, todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

MAYOR, NÚMERO 20.



SECCION DE ANUNCIOS.
LA INDUSTRIAL ALICANTINA
CHOCOLATES
RIBERA GUARNER Hs.
PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES
Esta hermosa Fabrica montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.
Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, pasta, etc., todos los comestibles, cuya calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.
Hé aquí sus verdaderos precios.
Clases de chocolates, desde 5 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía segun la importancia del pedido.
Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.
Pastas y fideos de toda clase á precios sumamente módicos.
Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitja.
DEPOSITO: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril y SUCURSAL, Mayor, 26 y San Fernando, 32.
GASPAR EDITORES,
4, PRINCIPE, 4, MADRID.
Obra nueva.
EL HIERRO
por JULIO GARNIER
Un tomo en 8.°, de 208 páginas. 1'25 pesetas en toda España. 2—4
FARMACIA BELLIDO
plaza de Isabel II, Alicante.
LICOR DE BREA CONCENTRADO
Este producto, elaborado segun el procedimiento de Mr. Guyot, ofrece todas las ventajas de la Brea, sin ninguno de sus inconvenientes, toda vez que se halla exento de productos empireumáticos que á más de ser verdaderas impurezas en el Alquitran, son un constante estorbo á sus propiedades curativas. Con él puede prepararse instantáneamente el Agua de Brea, vertiendo una cucharadita del licor en un vaso de agua comun, produciendo una agua alquitranada de un gusto agradable.
El licor de Brea está indicado en los casos de resfriados bronquitis, catarros del pulmon y de la vejiga, irritaciones, tisis y afecciones herpéticas.
Para más detalles consulten el prospecto que facilitamos gratis.
Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.
LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA
DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE
SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.
Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los martes y viernes, á las 4 de la tarde.
Salidas de Orán directas para Alicante, todos los martes y viernes á las 4 de la tarde.
SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL
Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.
Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 8, 18 y 28 de cada mes.
Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.
Gaspar, Editores,
Príncipe, 4, Madrid.
OBRA NUEVA
DESDE LA TIMBA AL TIMO.
novela
por A. DE SAN MARTIN.
Un tomo en 8.°, de 250 páginas, 2 pesetas en toda España 2—4
A LOS HOJALATEROS
Hojalatas dulces, marca I C.
Estaño superior, Bandera Cordero.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Diamantes superiores para cortar cristal.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.
LA ESPAÑOLA
Compañía de Seguros Marítimos la más antigua de España.
Representante en Alicante: Herederos de Carratalá y Manes, Gravina, 6.
NUEVO TALLER DE TONELERIA
ALMACEN Y CASA CONOCIDA POR FÁBRICA DE VIDRIO
ENRIQUE J. MIRÓ
SUCESOR DE RAFAEL ABAD
San Francisco, núm. 21; Alicante.
Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. Colchones patente de tela metálica para las mismas.
Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.
Pianos de venta y alquiler.
Variado surtido en vagillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.
Baterías de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.
Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.
Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.
Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johann, Meie Farina.
Variado surtido de juguetes.
Máquinas para coser á mano y á pié.
Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de María Brizard.
Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.